

# Freno al fundamentalismo

Víctor Manuel Ramos

*La ciencia es el antídoto contra el fundamentalismo*

Julio Frenk

Tremendo zafarrancho han armado los curas de nuestro país con motivo de la correcta acción de la Rectora de la Universidad de no permitir la celebración de una misa en los predios de la UNAH. Todo esto, en medio de un volver a los tiempos de la Santa Inquisición, de la Santa persecución en contra de los fundadores de nuestra República patrocinados por el Opus Dei, que no es más que el franquismo injertado en la doctrina de la iglesia católica, opuesta, como lo ha hecho tradicionalmente, a los avances de la ciencia y al progreso social y la libertad del hombre para pensar y decidir su propio destino, consagrada en la Carta Universal de los Derechos del Hombre.

Bien ha hecho la Rectora al poner un alto a los fundamentalistas que, empeñados ahora en rescatar las viejas canonjías de que gozaban durante el régimen feudal de la colonia, han atrapado a los más connotados dirigentes del gobierno, orillándolos a irrespetar uno de los fundamentos del Estado republicano instaurado por Morazán y los próceres de la independencia: el laicismo.

La UNAH es una institución del Estado y como tal esta obligada a mantenerse al margen de las creencias religiosas, como institución, porque al adoptar una creencia religiosa profesada por un grupo de la sociedad, pone en grave riesgo el principio de la libertad de conciencia y la libertad de culto proclamada en nuestras leyes.

El supremo principio del laicismo ha venido siendo violado frecuentemente por muchos funcionarios del Estado, con inaceptable parcialismo hacia una secta religiosa, la iglesia católica. Por ejemplo en las tomas de posesión de los Presidentes de la República vemos a los curas repartiendo bendiciones, y en casi todas las celebraciones de las fiestas cívicas, la más alta jerarquía del Estado se arrodilla en la Basílica de Suyapa.

Las Iglesias y sus ministros deben mantenerse alejados de la política y de los cargos públicos. Así lo manda la ley. Por eso resulta totalmente ilegal el que tanto el Cardenal como el Pastor Canales estén ocupando cargos en el Consejo Nacional Anticorrupción, en donde, además, lo único que han hecho es santificar la impunidad para los actos de corrupción de los más altos personeros del Estado.

La Iglesia católica tiene una larga historia de intolerancia. Bertrand Russel sostiene que “en toda época, desde Constantino hasta finales del siglo XVII, los cristianos fueron perseguidos por otros cristianos de lo que fueron por los emperadores romanos”. Ahí está fresco el caso de Galileo que fue condenado por argumentar a favor de que la tierra se mueve en torno al sol. Ahí están las persecuciones y los torturados y quemados vivos durante la Inquisición. Y que decir de la salvaje persecución, las torturas y la quema de

indígenas vivos, en la América colonial, para imponer, por parte de los curas, a sangre y fuego, la religión católica. Las crónicas del Obispo Diego de Landa relatando la quema de los libros de los indios son realmente reveladoras.

Pero no vayamos tan lejos. Fueron los curas lo que se confabularon con las fuerzas más oscurantistas heredadas de la colonia las que actuaron para desmembrar la República Federal de Centro América y para derrocar a Francisco Morazán por impulsar reformas liberales que incluyeron la confiscación de los bienes de la Iglesia y la separación de la Iglesia del Estado.

Fue un sacristán, llegado a Jefe de Estado, el que materializó la separación de Honduras de la República Federal. Y fue la iglesia, intolerante hasta el tuétano, quien propició el magnicidio de Santos Guardiola, por el hecho de haber permitido el culto protestante en las Islas de la Bahía, cuando estas fueron devueltas a la soberanía nacional por parte de Inglaterra. El Vicario del Cid llegó hasta la osadía de excomulgar al mandatario.

Ramón Antonio Vallejo, denunció al clero de su época, de múltiples irregularidades y de estar interesados en mantener al pueblo hondureño con una venda en los ojos. Vallejo, frente a tal posición de la Iglesia, tiro la sotana.

Y más recientemente, la Iglesia Católica hondureña, con excepciones heroicas y honrosas, ha apoyado el golpe de Estado que permitió la toma del poder de una camarilla aupada por los militares, que en los pocos meses que tuvieron a su cargo la conducción del país, esquilmaron, casi hasta su totalidad, las arcas nacionales.

La Universidad tiene problemas de escasez de aulas. Mal haría si dedicara sus pocos espacios para que en ellos se realicen cultos religiosos. Porque además, sabido es que la Constitución, que solo es válida cuando conviene a la oligarquía, establece que es la UNAH la institución encargada de dirigir la educación superior, de tal manera que las universidades privadas, de dudosa reputación en su calidad educativa, se han fundado y funcionan a contrapelo con este mandato constitucional.

De ahí que sea una transgresión de la ley quererlos conducir, por parte del Estado, a un humanismo cristiano, porque la acción política del Estado debe, por mandato de la Constitución, estar al margen de las creencias religiosas.

En eso, la Universidad ha dado un paso fundamental. Y, mucho mejor hará si se va a las aulas y se supervisa a aquellos docentes que en vez de ciencia, dedican sus horas de clase a orar o a recitar versículos de la Biblia.

En igual debate están muchas sociedades, entre ellas la mexicana, en donde, Jorge Volpi, incluso, distingue ya la existencia de dos Méxicos: uno el de la libertad de conciencia y del Estado Laico fundado por los próceres de la libertad; y el otro, el de la iglesia intransigente que pretende retomar las riendas del gobierno para penalizar a las mujeres, sobre todo, y legislar a contrapelo con los avances de la ciencia y la libertad de conciencia.

El Estado hondureño se encuentra, por ahora, en las manos de dos fuerzas que desfiguran totalmente sus fundamentos humanísticos: los militares que anulan toda posibilidad al pueblo de ser los verdaderos artífices del destino de Honduras y los curas y pastores que, empeñados en mantener el oscurantismo entre la población, quieren aprovecharse de los recursos del Estado para la elevación, a doctrina del oficial, del fundamentalismo que niega toda libertad de conciencia.